



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Rico

Estado No. 5 De Miércoles, 24 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900120230015200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Utrahuilca	Alexander Guzman Suarez, Alexander Guzman Suarez	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900120230015200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Utrahuilca	Alexander Guzman Suarez, Alexander Guzman Suarez	23/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
18592408900120230008100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Segundo Heli Jimenez Bolaños	Adalberto Soto Calderon	23/01/2024	Auto Decide Liquidación De Costas
18592408900120150027200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Hernan Garcia Eudor	23/01/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120180014300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jairo Fajardo Paredes	23/01/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARNULFO SILVA CORDOBA

Secretaría

Código de Verificación

40c876d1-2e0f-4b9a-b484-68b1a224cf27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Rico

Estado No. 5 De Miércoles, 24 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900120190015500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Milena Bustamante Penagos	23/01/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARNULFO SILVA CORDOBA

Secretaría

Código de Verificación

40c876d1-2e0f-4b9a-b484-68b1a224cf27